ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3748/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 871/2015, PARA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VERANO/INVIERNO PARA FUNCIONARIOS MASCULINOS DEL PLANO ADMINISTRATIVO DE LA ANDE – SEGUNDO LLAMADO, A LA FIRMA SALOTEX S.R.L.

Asunción, 18 de diciembre de 2015

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 871/2015, para Adquisición de Uniformes Verano/Invierno para Funcionarios Masculinos del Plano Administrativo de la ANDE – Segundo Llamado, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3586/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 288944 de fecha 3 de noviembre de 2015;

Que presentaron sobres de ofertas tres firmas, según Acta N° 156/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 36690 de fecha 29 de octubre de 2015, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Salotex S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 16001.322 – 00 – 30 – 001 – 2015/25470, del Presupuesto de Programas de Administración General del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 579/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015, cuya diferencia presupuestaria será cubierto con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2016;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 871/2015, a la firma Salotex S.R.L., para Adquisición de Uniformes Verano/Invierno para Funcionarios Masculinos del Plano Administrativo de la ANDE – Segundo Llamado, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Camisa Mangas Cortas	ph2	Paraguay	Unidad	2.316	60.407	139.902.612
2	Camisa Mangas Largas	ph2	Paraguay	Unidad	2.316	61.057	141.408.012
3	Pantalón	ph2	Paraguay	Unidad	2.316	59.052	136.764.432
4	Pullover de Lana	ph2	Paraguay	Unidad	772	91.589	70.706.708
Total							**488.781.764**

por un monto total de ₲ 488.781.764 (guaraníes cuatrocientos ochenta y ocho millones setecientos ochenta y un mil setecientos sesenta y cuatro), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente